

APELLIDOS Y NOMBRE

CABALLET LÁZARO, MARÍA ANTONIA
 CABEZAS HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA
 CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA
 COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS
 GALAPERO FLORES, ROSA MARÍA
 GARCÍA GARCÍA, YOLANDA
 GARCÍA IGLESIAS, JESÚS MANUEL
 GUIADO MORENO, ÁNGELA
 HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL
 LORENZO CRUZ, ALICIA
 MIRANDA DEL POZO, ARACELI
 ORTEGA BUESO, MARTA INMACULADA
 PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA
 RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
 JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
 MONTERO MELCHOR, JESÚS
 GUTIERREZ PÉREZ, CRISTINA
 MONTERO NAVARRO, MARTA E.
 MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID
 PULGARÍN GARCÍA, ANTONIO
 SÁNCHEZ ESCOBEDO, MARÍA DE LA CRUZ
 VICENTE CHICOTE, CRISTINA
 SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
 FERNANDEZ ESTÉVEZ, JOSE
 GONZALEZ IGLESIAS, MANUEL
 GARCIA BERZOSA, M. JOSÉ (Excusa asistencia)

INVITADOS

GUTIERREZ FERNANDEZ, MILAGROS
 FERNANDEZ TORRES, YAKIRA

**REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
Nº 116, CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2017**

Siendo las 10.30 del 20 de junio de 2017, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en la sala de juntas, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación, si procede de las actas de las reuniones nº 114 y nº 115.

Se aprueban por unanimidad.

2º.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma la palabra para explicar las siguientes cuestiones:

a. El profesor D. **Jesús García Iglesias** deja la CCT del Mui como vocal y desea hacerle un expreso agradecimiento por su colaboración para la consolidación del MUI.

b. Igualmente desea hacer un especial reconocimiento al profesor D. **Ricardo M^a Hernández Mogollón** que ha sido elegido miembro de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

c. Se informa que el Centro no ha superado el **AUDIT**, pese a los esfuerzos realizados. La razón fundamental es que los evaluadores han constatado que algunos sectores de la comunidad académica permanecen al margen de este sistema de calidad.

Hay 6 meses para intentar superar esta auditoría del centro, y en la primera semana de clase, en septiembre, el mismo sr. Decano, con miembros del equipo directivo celebrarán reuniones con todos los estudiantes, profesores y PAS para superar este proceso de calidad.

d. **Sobre la renovación de las Comisiones de Calidad**, manifiesta su deseo de que los miembros que llevan más de 4 años ocupando un puesto en estas comisiones sean relevados, para dar oportunidad a otras personas a ocupar estos cargos, ya que son importantes para los procesos de acreditación de los profesores. Sin embargo la normativa que el Consejo de Gobierno de la UEX iba a aprobar al respecto, se quedó sobre la mesa, por falta de unanimidad entre decanos y otros actores implicados, por lo que él manifiesta su deseo de proceder a esta renovación, aunque no pueda ser, en modo alguno, de tipo impositivo.

e. **Dotaciones presupuestaria para el Plan de Reforma del Centro.** Informa que para este año se han concedido 35.000€ y 15.000 €, pero no para dotación en ordenadores, sino para otro tipo de obras. Los ordenadores ya no pueden adquirirse, salvo que en el proyecto de reforma de aulas, se incluya este equipamiento y pueda ser provisto por el constructor adjudicatario.

Así mismo informa de que la CAFETERÍA del Centro ya ha sido adjudicada, pero que el servicio de contratación pide que se inviertan unos 6.000 € en su adecuación, ante lo cual el Sr. Decano expresa su voluntad de modificar esta condición ya que el centro no dispone en este momento de esos recursos, y los que hay disponibles han de ser dedicados a otras necesidades de infraestructuras más perentorias.

3º.- Propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE).

La propuesta se deja sobre la mesa, ya que se informa de que se van a producir más modificaciones en otras memorias de Verificación de los títulos y es preferible tramitar todo de forma conjunta.

La **profesora Alicia Lorenzo**, pregunta si la modificación de las competencias de Derecho de FICO, está considerada en estas modificaciones.

La **profesora Araceli Miranda**, propone que se incluya alguna asignatura que aborde específicamente la confección de los TFG ya que constata que los estudiantes no están muy preparados para la redacción de este tipo de documentos académicos.

En relación a este tema se suceden diferentes opiniones, coincidentes en el diagnóstico aunque ofreciendo varias posibilidades. No se llega a ningún acuerdo concreto.

4º.- Propuesta de celebración de las “I Jornadas Universitarias de Turismo y Empresa”, y celebración del XX Aniversario de la incorporación de los Estudios de Turismo en la Universidad de Extremadura.

Intervienen los **profesores Marta Montero** y **Jesús Montero**, para indicar que quizás fuese preferible que las jornadas fuesen de forma exclusiva sobre el turismo. El Sr. Decano señala que el equipo directivo de la Facultad apoya totalmente esta iniciativa de la Comisión de Calidad del Grado de Turismo, pero considera que ha de aparecer también “la empresa” ya que estos estudios están adscrito a esta Facultad y además puede ayudar a los egresados a estar más próximo al entorno empresarial del turismo. **Las profesoras Rosa Galapero** y **Ángela Guisado** expresen su opinión coincidente con el Sr. Decano.

El **profesor Montero** señala que además sería necesario añadir en el epígrafe de las I Jornadas lo del turismo sostenible para ajustarse a lo que en su momento acordó la Comisión de Calidad de Turismo al aprobar la organización de estas jornadas por ser este año el Año Internacional del Turismo Sostenible proclamado por la ONU.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

5º.- Propuesta de nombramiento de la Comisión Organizadora de “I Jornadas Universitarias de Turismo y Empresa”, y celebración del XX Aniversario de la incorporación de los Estudios de Turismo en la Universidad de Extremadura.

El Sr. Secretario detalla los nombres de las personas propuestas, que son quienes constituyen al Comisión de Calidad del Grado:

- Presidente: **Don Manuel Pulido Fernández**
- Vocales:
 - **Doña Yolanda García García**
 - **Doña Marta Eugenia Montero Navarro**
 - **Don Jesús Montero Melchor**
 - **Doña Rocío Blanco Gregory**
 - **Doña Carmen Cortés García**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

6º.- Liquidación del presupuesto de 2016 (Memoria de Gestión Económica 2016).

El presupuesto es analizado por los asistentes.

La liquidación es aprobada por unanimidad.

7º.- Propuesta de nombramientos para comisiones.

El Sr. Secretario da lectura de los nombres de las personas concernidas:

- Vocales de Comisión de **Calidad del Grado de ADE**: dar de baja a **Doña María Pache Durán** y dar de alta a la profesora **Doña M^a Antonia Caballet**
- Vocal en la Comisión de **Trabajo Fin de Grado y Master**: **Doña Antonia Caballet Lázaro**.
- Vocal de la **Comisión De Prácticas**: dar de baja al profesor **don José Álvarez** y dar de alta a la profesora **Doña Ana Campón**.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

8º.- Aprobación si procede de cambio de adscripción de centro de los profesores **D. José Antonio Folgado Fernández y Doña Yakira Fernández Torres.**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

9º.- **Aprobación, si procede, de propuesta de horarios para el curso 2017-18.**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

10º.- **Aprobación, si procede, de calendario de exámenes para el curso 2017-18.**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

11º.- **Aprobación, si procede, de calendario de defensa de TFG/M de las convocatorias de noviembre 2017, enero, junio, julio y septiembre 2018.**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El **Prof. Jesús Montero** toma la palabra para agradecer al **Vicedecano D. Antonio Pulgarín** la excelente gestión que ha realizado del complejo trámite de adecuar horarios y exámenes. Todos los presentes asienten en este agradecimiento general dándole las gracias por su buen hacer.

Este punto concluye con un cerrado aplauso al Vicedecano Sr. Pulgarín.

12º.- **Aclaraciones sobre los cambio que introduce la nueva normativa de evaluación de estudiantes.**

El **Vicedecano D. Antonio Pulgarín**, explica con detalle el alcance de esta normativa, en especial la referida a la incorporación de la opción que obligatoriamente hay que dar a los estudiantes que lo deseen a ser examinados de forma global en una prueba a final del semestre. Se suceden diferentes intervenciones para preguntar sobre detalles y situaciones particulares, a las que el **Vicedecano D. Antonio Pulgarín**, trató de dar respuesta.

13º.- Acuerdo, si procede, de la aceptación como “estudiantes visitantes” en la asignatura de FICO “Auditoria Financiera y Derecho de los Mercado Financieros”.

El Sr. Secretario explica que esta solicitud ha sido formulada por Don **Jesús M^a Ramos Prieto**. Si bien esta aceptación está sujeta a dos condiciones, establecidas por la normativa de Consejo de Gobierno de 23 de marzo de 2003, “que no se perjudique el normal desarrollo” de la asignatura, y al informe del Consejo de los Departamentos afectados, los cuales fueron solicitados con fecha de 9/06/2017, sin que a la fecha se hayan recibido.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

14º.- Nombramiento, si procede, de Tribunal de 5ª y 6º Convocatoria, solicitado por el estudiante **Don Pedro Martín Crehuet**, para evaluar la asignatura: “Economía Española y Mundial”. Previamente a la reunión se hace un llamamiento público para que concurran quienes deseen formar parte de este tribunal.

Propuesta de miembros:

1. **D. Carlos Jurado Rivas**
2. **Doña Elena Lasarte Navamuel**
3. **D. Juan Agustín Franco Martínez**

Suplente: Don Antonio Jurado Málaga

La propuesta es aprobada por unanimidad.

15º.- Nombramiento, si procede, Tribunal de Validación de ADE, solicitado por los estudiantes **Don Carlos Dorado Rodríguez y a Don Francisco Parrón Galán**, para validar la asignatura “Matemáticas de la Operaciones Financieras I y II (MOF I y MOF II)

Previamente a la reunión se hace un llamamiento público para que concurran quienes deseen formar parte de este tribunal. Pueden ser profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios, de aquellos Departamentos con docencia en las asignaturas básicas u obligatorias de la titulación. En este caso la asignatura es la de “Matemáticas de la Operaciones Financieras I y II (MOF I y MOF II)

Propuesta de composición:

Pte. Sr. Decano: **D. José Luis Coca Pérez**
Secretario: **D. Marcelo Sánchez-Oro**
Repr. Rector: **Don Samuel Sánchez Cepeda**
Vocales:

1. **Doña Araceli Miranda del Pozo**
2. **Doña Inmaculada Domínguez Fabián**

3. **Doña Eliades Palomino**

Suplentes:

1. **Doña Teresa Cabezas**
2. **Doña M^a de la Cruz Sánchez Escobedo**

La propuesta es aprobada por unanimidad.

16º.- **Asuntos de trámites.**

Dimisión del Delegado de Estudiantes de la FEFyT **Don Iván Alcolea Ramos**, y pasa a sustituirle la subdelegada **Doña Alicia Gómez Corchado**

Así mismo la **Vicedecana Doña Cristina Gutiérrez** explica que se ha procedido a realizar una modificación en la recogida de demandas e incidencias, en soporte virtual, en el proceso P/S0005_FEFyT, referido a la Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios. Una vez explicado, y dado que ya la Comisión de calidad del centro había dado su visto bueno, se procede a la aprobación por unanimidad.

17º.- **Ruegos y preguntas**

El Sr. Decano toma la palabra para informar que el próximo día 27, la profesora **Doña Adelaida Ciudad** defenderá su tesis doctoral, invitando a todos a este acto académico y deseándole suerte en esta defensa.

También informa que el equipo decanal, con el apoyo de otros profesores, está preparando dos MASTER, uno sobre Big data y otro sobre actuariales y alta dirección

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.30.

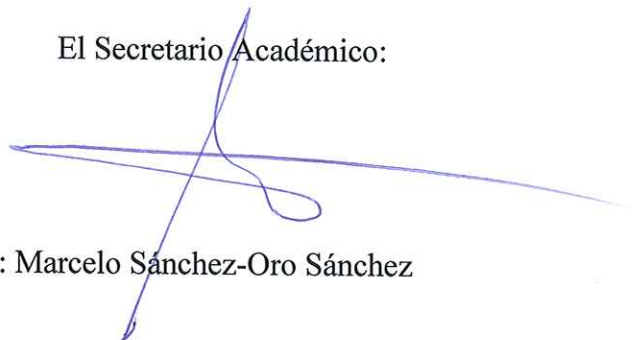
Vº Bº El Decano



Fdo.: José Luis Coca Pérez.



El Secretario Académico:



Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez